Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

ACTA Nº 002/012

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº CD 01/012 PARA LA "ADQUISICION DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES - INTERNET"

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los **19** días del mes de **enero** de dos mil doce, siendo las **08:30** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del **Sr. Ángel Ramón López Cardozo** – Encargado de la UOC, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la casa Nº 524 de la Avda. Próceres de Mayo e/ Rodríguez de Francia, en representación de la **Municipalidad de Nueva Italia,**

También se encuentra presente el señor Rodney Matias Benítez Heineke con C.I.Nº 1.602.887 en representación de la empresa Telefónica Celular Del Paraguay - Tigo, correspondientes al Sobre nro.1

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY - TIGO

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	SIPE	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia del SIPE	Nº 1171931	
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 12.883.320.-** (Guaraníes doce millones ochocientos ochenta y tres mil trescientos veinte).

El Sr. Ángel Ramón López Cardozo, en representación de la **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **09:00 Hs.** se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Sr. Ángel Ramón López Cardozo
Encargado de la U.O.C.

Rodney Benítez
C.I.Nº 1.602.887

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.